
Técnicas y recursos retóricos en la *España defendida* de Francisco de Quevedo

FRANCISCO J. ESCOBAR BORREGO

Universidad de Sevilla



Resumen

El presente artículo ofrece un análisis de los principales recursos retóricos y técnicas presentes en la *España defendida* de Francisco de Quevedo y Villegas. Parte, para ello, el humanista de su asimilación de las fuentes clásicas – portadoras, a su vez, de la tradición retórica – así como de la oratoria sagrada. En este sendero, Quevedo demuestra su capacidad oratoria en un marco de oralidad y de transmisión comunicativa en la *actio*. Asimismo, consigue componer una obra retórica en la que defiende, con eficacia y erudición, la nación española ante las invectivas de los humanistas extranjeros.

Abstract

This article offers an analysis of the main rhetorical resources and techniques in *España defendida* by Francisco de Quevedo y Villegas. As a humanist, Quevedo aimed to show the extent of his assimilation of classical sources and their rhetorical tradition, and of sacred oratory. His oratorical skills are thus proven in a context of orality and of communicative transmission based on *actio*. Moreover, he succeeded in producing an important rhetorical work with which, with efficiency and erudition, he defended the Spanish nation against the invectives of foreign humanists.

En una granada confluencia de caminos entre la espiritualidad cristiana y la Antigüedad clásica, la *praxis* compositiva de Francisco de Quevedo (1580–1645) suscita, en la *España defendida*, una impresión de rasgos de *oralidad* y *parateatralidad* en la *actio* o *pronuntiatio*.¹ En concreto, la obra recuerda el *sermón deliberativo*

1 La *España defendida* se trata de una obra compuesta en la etapa de juventud de Quevedo con data de 1609 y dedicatoria a Felipe III, que debió experimentar un proceso de redacción prolongado hasta 1614. Sobre el texto – custodiado en un manuscrito autógrafo de la Real Academia de la Historia con la signatura 9-805, véase Roncero 1997: 222–34, con edición parcial del capítulo cuarto; 1998, 1999a, 1999b, 2002; y Jauralde 1997). Brinda Plata, por su parte (2000), noticias relativas a un testimonio apógrafo de la obra procedente de la Biblioteca March (ms. 102/A/12). De otro lado, un compendio de las directrices analíticas aplicadas a la *España defendida* proporciona Roncero en los capítulos I–III de 1999b: 13–119,

suasorio, en el marco del *genus deliberativum* – a fin de persuadir y mover los afectos –, y el *sermón didascálico* o *magistral*, por la explicación detallada y erudita sobre España y sus cualidades.² Ambos fueron tratados ampliamente, como se sabe, por Fray Luis de Granada en su *Retórica eclesiástica*.³

Este cuadro de controversia, sustentado sobre el *ars praedicandi*, da sentido, en consecuencia, a la defensa de unas causas *pro Hispania* desde la óptica oratoria de Quevedo.⁴ También se justifica, en el marco del Humanismo cristiano, la presencia de un interlocutor, Mercator,⁵ coincidente con la opinión (*δόξα*) de los herejes extranjeros –, en una sutil *contaminatio* genérica entre las modalidades epistolar y satírica.⁶ No es de extrañar esta contaminación de géneros, dadas las fronteras vecinas entre los mismos, como se advierte en la prosa quevediana, en lo que hace al tratado, discurso, sermón, memorial o epístola.⁷

En la *España defendida* la voz narrativa que transmite el pensamiento de Quevedo resulta portadora de la verdad; de ahí que opte el humanista, fiel a su firme plasmación de la *marca autorial*, por llevar a cabo un juicio crítico de la Historia como disciplina, al abogar por la exactitud de los hechos. Su pensamiento está en conformidad con el sentir de Quintiliano (II, 4, 2) en el dominio de la retórica.⁸ Por ello, teniendo, además, presente las enseñanzas de Epicteto

así como en 1999c. Asimismo, ofrecemos un estudio circunscrito a la pervivencia de la tradición retórica y la historiografía en esta obra (Escobar Borrego, en prensa). En cuanto a los rasgos de *oralidad* y *parateatralidad* vinculados al *ars praedicandi*, han sido atendidos por Lara Garrido (1983) y Cerdan (1988, 1996). Citaremos los textos quevedianos por la edición de Buendía (Quevedo 1990).

- 2 Sobre las implicaciones de la oratoria sagrada en Quevedo, véase Nider 1995 y Azaustre 2002.
- 3 Autor objeto de *laus* en el capítulo cuarto de la *España defendida* (Quevedo 1990: 557). En este sentido, la conjugación de oratoria sagrada y empleo de recursos retóricos procedentes de la tradición clásica entronca – según los documentos que nos han llegado hasta la fecha – con una práctica aprendida en la *ratio studiorum* de los jesuitas, bajo cuya férula se instruyó nuestro humanista. En un interesante texto, que ha sido objeto de estudio por López Grigera en el contexto quevediano (1998: 50–51), se indica la necesidad de ‘acomodar figuras retóricas a determinadas materias’ y ‘sacar de los lugares retóricos y tópicos, abundancia de argumentos a favor de cualquier tesis y otras cosas semejantes’. Para el modelo de biblioteca, libros y lecturas de los jesuitas, véase Laplana 1998.
- 4 ‘Causas son bastantes todas para tomar la defensa de España a cargo, u de lástima u de amor, quien la viere así afligida’ (Quevedo 1990: 551). Lo plantea de forma análoga a su actitud en la *protestación de Su espada por Santiago* o en el *Memorial por el patronato de Santiago*; cf. Azaustre 1997, 2000 y Veloso 2002.
- 5 Se trata del geógrafo Gerardo Mercator, autor de la obra *Menor Atlante*. Aparece, en concreto, en el capítulo V de la *España defendida*.
- 6 Estas aparecen conjugadas, en otro eslabón, en el género de la *jácara* – como carta *contra-hecha* o *paródica* según el *ars dictandi* o *dictaminis* – y potencialmente posibles en la estructura discursiva sermonaria por parte de Quevedo.
- 7 Véase: Rey 1987, Fernández Mosquera 1998, Azaustre 2000, Veloso 2002 y Moreno 2007.
- 8 En efecto, en el examen crítico de los pasajes históricos bajo la sospecha de fabulosos se acerca Quevedo, en la *España defendida*, al planteamiento de Quintiliano (II, 4, 2). Ambos censuran y refutan, en sus respectivas obras, la desmedida fantasía de Tito Livio en el fragmento específico inserto en *Ab urbe condita* sobre la loba madre de Rómulo. Esta actitud, basada en una experimentación híbrida, permite a Quevedo la búsqueda de su identidad como erudito crítico, en la senda de Quintiliano, al adoptar el talante de un historiador

y Séneca (Escobar, en prensa), se dirige a su contrincante, en el capítulo cuarto, con expresiones *ad personam* del tipo ‘Respondamos ahora a Gerardo Mercator’, ‘¿Sonó por ventura, Gerardo Mercator, la elegancia griega ...’, ‘Pues si esto es así, Gerardo Mercator, [...]’ o ‘Mira tú, *Atlante mayor* siendo un pobre remendón de Ortelio’. Sucede, claro está, en una *communicatio vel colloquium* imaginada *in praesentia* (Quevedo 1990: 576, 577, 578, 579).

Ahora bien, en esta diatriba asistimos a un enfrentamiento y rechazo de las razones con tono amonestador aportadas por sus adversarios, como se percibe en las obras dedicadas por nuestro humanista a la defensa de la causa del apóstol Santiago. Quevedo contrapone, justamente, a la invectiva foránea su custodia de la nación mediante la *probatio*. De cara a su propósito, se hace eco de la voz de los españoles partidarios de la veracidad y la *virtus*. En cambio, la peregrina acusación extranjera, sustentada sobre el libertino vicio de la envidia, la somete a una trabada *refutatio*:

Y en comprobación destas palabras y en disculpa destas locuras, no dan razón ninguna, sino hacen ley su voluntad y dan autoridad a sus imaginaciones. Y con esto desprecian a los españoles, que sola de la verdad desnuda hacemos pompa y aun la adelgazamos en nuestro favor de manera que deja de ser cuidado y pasa a rigor. Y nosotros no parece que averiguamos, sino que contradecemos, y ellos no parece que escriben, sino que sueñan. (Quevedo 1990: 560)⁹

Significativo es el testimonio de Mercator en su *Menor Atlante* evocado por Quevedo con la voluntad de rebatirlo. Señala, a este respecto, que le responderá ‘A todo esto palabra por palabra’, si bien en el título del capítulo se dan por sentadas las cualidades de la lengua española, pese a la mirada inversa foránea (Quevedo 1990: 563). Así procede en la controversia que entabla con su oponente, objetando sus argumentos de forma gradual.¹⁰ En el texto contrasta la voz enfática del interlocutor (‘No quiero’)¹¹ con la del destinatario del vituperio: ‘has de decir ...’, ‘Dices que ...’, ‘has visto’, ‘has leído’ o ‘hablas’. En esta *subiectio* o *percontatio* como diálogo ficticio, interviene, en ocasiones, la *concessio* en la medida que Quevedo se apoya en las afirmaciones del contrario – en frases como ‘Dice[s] la verdad, la

escéptico y racionalista. Se distancia, de paso, de los modelos elegidos – Trogo, Estrabón o Livio – en su *praxis* discursiva. A la pervivencia de Quintiliano en la *España defendida* le dedicamos un estudio específico en otro lugar (Escobar 2012).

9 Para la *probatio* y la *refutatio*, Quintiliano (III, 9, 1; III, 9, 4; V, 13), Cicerón, *De inventione* (I, 14, 19–20) y *Rhetorica ad Herennium* (I, 3).

10 La *España defendida* quedaría enmarcada, por tanto, en el género retórico de la controversia. Se conserva, a este propósito, una traducción quevediana de las *Controversiae* transmitidas por Séneca el Viejo (Plata 2000, 2001), que el humanista recuerda en el prólogo del *Marco Bruto*. De otro lado, Adiego, Artigas y Riquer, en un artículo conjunto (2009), analizan la vigencia de Séneca el Viejo en la traducción parcial de las suasorias 6 y 7 que consta en la *Vida de Marco Bruto* en consonancia con la traslación de varias controversias por parte de Quevedo. En cualquier caso, atendiendo a dicha perspectiva de análisis, la *España defendida*, al igual que su reescritura de las *Controversiae* de Séneca el Viejo, podría leerse como un ejercicio preparatorio o de *exercitatio* retórica (Escobar, en prensa).

11 Englobadora de la *identidad grupal-colectiva* o *voz coral* española (‘no damos’, ‘comunicamos’), que opera, a su vez, como plural asociativo.

verdad, que hablan castellano; [...]’ (Quevedo 1990: 580) – para acomodarlas, con sutileza y habilidad, a su punto de vista.

En la codificación del exorno retórico de la *léxis* o *elocutio*, Quevedo se decanta¹² por el paralelismo construido sobre *isocola* y el *homeotéleuton* (*similidesinencia*), la anáfora y la *interrogatio*. Con esta rica conjugación de medios aboga por una *amplificatio per incrementum* o *congeries*, como en el *Memorial por el patronato de Santiago* o la *Constancia y paciencia del santo Job*.¹³ Su estrategia técnica, recuperando las *Controversias* de Séneca el Viejo (Plata 2001: 220),¹⁴ viene presidida por la habitual *indignatio*¹⁵ en la encendida defensa, bien de la lengua española, bien de los artífices que la han empleado hasta el punto de emular a los clásicos. Este juego anafórico–paralelístico puede verse en los compases iniciales de la *Controversia* III, 6, traducido por Quevedo en virtud de la fórmula ‘¿Por qué ... Por qué ... No ... No ...?’. A su vez, tales apelaciones directas tienen su correlato en las *Controversias*, como refleja la II, 5, con los estilemas formularios ‘Más pareces’, ‘¿Dices que ...’ o ‘Tú no has de ser ...’ (Quevedo 1990: 221). Tratando de perfilar su propósito, aporta Quevedo un *catálogo* en una suerte de enumeración en *incrementum* o *gradatio* climática ascendente. Como suele ser habitual, arranca desde un pilar de historiografía clásica, en esta ocasión, Tito Livio, al que acerca al historiador en lengua vernácula Jerónimo de Zurita mediante la *translatio studii*:

[...] así que, o has de decir, Gerardo Mercator, mal de todas las lenguas originales, o no le has de decir de la española en cuanto a las voces y palabras, pues son las mismas que en sus originales.

Pues de la gramática de ella, ¿cómo puedes tú blasfemar inconsideradamente, si en la elegancia, conjugación y declinación es el mejor retrato que la lengua hebrea tiene? Dices que por defecto de ella no damos a luz los partos de nuestro ingenio, ni los comunicamos a los extranjeros. Echase de ver tu invidia, si has visto nuestros libros, y tu inocencia si no los has leído; pues son innumerables en todas ciencias los que en lengua castellana hay o en romance, que es lengua española, pues hablas en común de toda España.

No quiero competir con tu lengua propia, con la griega y la latina, en el propio idioma. ¿Qué Tito Livio iguala a Jerónimo de Zurita, cuya *Historia* es fe en todo el mundo, autenticada con su nombre? ¿Qué estudio se iguala ni qué cuidado a sus *Anales de Aragón*, donde, por hacer puntuales dos descripciones, hizo dos jornadas a Italia? [...]. (Quevedo 1990: 577)¹⁶

Más adelante, actúa Quevedo en términos similares, dada la oposición entre el pronombre enfático de primera persona del singular (‘Yo creo que ...’, ‘Déjote de referir ...’, ‘Dejo a ...’) y el punto de vista del contendiente, sea él mismo

12 Al igual que en otras obras en las que aplica el *ars praedicandi* referido.

13 Esta cuestión ha sido abordada por Azaustre en el caso del memorial (2000: 39).

14 Sobre la pervivencia de esta fuente en la *España defendida*, véase Escobar, en prensa.

15 El motivo temático de la indignación había sido tratado con anterioridad, al margen del modelo de Juvenal (‘*Si natura negat, facit indignatio versum*’, I, 79), por Aristóteles desde la concepción retórica (II, 9, 16–19 y 8–12).

16 Para un desarrollo sobre la vigencia de estos modelos clásicos en la *España defendida*, véase Escobar, en prensa.

(‘¿quién tienes tú ...?’, ‘tratas’, ‘te tienes’, ‘eres’) o el colectivo que representa: ‘qué tenéis ...’.¹⁷ Con el propósito de ser efectivo y directo, se atiende Quevedo al principio de la *brevitas et concinnitas*, en el sendero de Tácito, no aduciendo, por ello, otros ejemplos a fin de no caer en la *exhaustio*.¹⁸ Bastará mencionar *Los Nombres de Cristo* de Fray Luis de León, en opinión de Quevedo, para suscitar la envidia y desazón del interlocutor querellante. Como recuerda el humanista,¹⁹ el sabio, a diferencia de Mercator, se opone a los vicios a la vista de los *loci a persona*, circunscritos aquí a la etopeya (Quevedo 1990: 1091):

[...] porque la materia de los libros y la pureza de su verdad no es manjar de tu entendimiento [se dirige a Mercator], arrastrado de vicios torpes y criado a los pechos de la herejía rebelde; que, por huir del cielo, tratas sólo de cosas de la tierra, y te tienes por mayor cosmógrafo que Ortelio, porque eres mayor en el cuerpo del libro, no en el alma de lo escrito.

- 17 Frente a la *virtus* estoica de los españoles nos encontramos ante los *vitia* de los extranjeros, tema que trae a la memoria, por su intencionalidad – aunque a modo de contrapunto –, la *Epístola satírica y censoria contra las costumbres de los castellanos*.
- 18 La *España defendida* y el *Marco Bruto* comparten, en este sentido, la doctrina transmitida por Lipsio desde su conocimiento de la historiografía de Tácito. Su actitud se muestra congruente con la práctica retórica del estilo lacónico-atícista portadora de rasgos paragonables, salvando las distancias, al *Oráculo manual* de Gracián. En el *Marco Bruto*, Quevedo menciona la ‘brevedad lacónica’ y la ‘sentenciosa concisión’ (1990: 924), en tanto que en la *España defendida* alaba la traslación de Tácito por Baltasar Álamos de Barrientos (*Tácito español, ilustrado con aforismos*), editada en 1614. Se trata de una traducción acompañada de escuetos resúmenes de naturaleza aforística y contenido histórico en un palmario ejercicio de *abbreviatio*: ‘Cornelio Tácito vergüenza hace a Lipsio y los demás comentadores, rico con los comentarios y traducción de don Baltasar de Álamos’ (1990: 578–79). Esta conciliación propuesta por Quevedo entre el ideal del laconismo y la erudición historicista es perceptible en la *España defendida* así como en la *Política de Dios*. Para ello Quevedo se vale, en la obra que nos ocupa, de diferentes fórmulas entre las que sobresalen ‘dejo de referirlas [las alabanzas a España]’, ‘Sólo notaré’, ‘No refiero las grandezas [de Aragón, Portugal y Castilla]’, ‘Sólo se ha de advertir que ...’, ‘Pondré pocos ejemplos, por no afectar ambición de estudioso y leído’ o ‘sólo quiero advertir lo que u se le olvidó, u desprecio por inútil o demasiado’ (552, 567 y 569); otro texto de interés es el siguiente: ‘No pongamos ejemplos largamente. Sólo se ha de advertir que [...]’ (572). Con los giros mencionados aboga Quevedo por una economía discursiva gracias a la retórica del silencio y, con frecuencia, de la *exhaustio*. Con todo, buena parte de estas cuestiones que dice que no va a abordar, en cierta medida, son tratadas a modo de *preterición* o *insinuatio*. En su propósito desplaza o abandona una perspectiva de argumentación para centrar su mirada en un planteamiento más cercano a la veracidad: ‘Dejemos los hispalos y hispanes y contentémonos con lo que tenemos cierto ...’. Como contrapunto, gusta Quevedo de la *repetitio* valiéndose de estructuras bimembres o *dicola* que amplifican la disertación en el *ornatus elocutionis*. Consigue dicha *expolitio* mediante sinónimos (‘nos criamos y vivimos’, ‘mentirosos y engañadores’, ‘muchas y varias lenguas’, ‘duros y rústicos’, ‘trabajo y labor’) o antónimos en una *contradictio* ligada a la antítesis: ‘Y así Dios, cuyo favor es premio justo de los buenos y castigo de los malos, [...]’; y ‘más o menos virtud en mejores tierras o peores sean causa de vida o muerte, de salud o enfermedad’ (585, 587 y 590). Formulan los diversos mecanismos de *amplificatio* Cicerón, *De oratore* (III, 27, 104) y *Partitiones oratoriae* (VIII, 27), y Fray Luis de Granada (*Retórica eclesiástica*, III, 5, 17).
- 19 Con la evocación, por añadidura, de Epicteto en *Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica*; para otras huellas de esta fuente clásica en la *España defendida*, véase Escobar, en prensa.

Déjote de referir con mayores encarecimientos, si lo son palabras que aún quedan a deber alabanzas a los sujetos, los *Nombres de Christo*, de fray Luis de León, cuyas obras en todas lenguas triunfan de vuestra envidia. (Quevedo 1990: 578)²⁰

Tras la relación de autoridades españolas parangonadas a las clásicas, Quevedo vuelve a arremeter contra Mercator, en una técnica derivada de la polémica discursiva. Toma, como punto de partida, las palabras de su contendiente opositor en la controversia, en tanto que transmite a este la validez de la *probatio* aducida con anterioridad. Para ello, emplea un ejercicio de *compositio* respaldado por un período o correlación de prótasis–apódosis:

Pues, si esto es así, Gerardo Mercator, y la lengua tiene el origen que he mostrado, y hay en ella tantas cosas noblemente escritas, ¿con qué fundamento dices que, por defecto de ella, no comunicamos nuestras obras a los extranjeros? Mas tú eres tal, que habrá primero el mundo todo conocido tu error, y quizá castigádole, antes que tú le confieses.

Dices que somos de felices ingenios, pero que aprendemos infelizmente. ¿En qué hallas la infelicidad? Porque en las obras, no; que eso ya te lo hemos probado. (Quevedo 1990: 579)

Mediante una *variatio* estilística, su invectiva la dirige Quevedo ('Esto llamo yo', 'no sé yo') tanto personalmente al litigante Mercator ('dices') como a los restantes eruditos foráneos: 'vuestra loa', 'queréis' y 'hacéis'. Quedan así convertidos estos en ignorantes por su trabajo de ínfima calidad, mientras que los españoles, con el estigma de bárbaros desde 'la otra parte',²¹ son defendidos por Quevedo, que los eleva a la categoría de sabios y doctos:

Y ésta es toda vuestra loa, ciencia y doctrina; y con esto queréis llamar infelices los studios de España, donde sólo se atiende a la filosofía, teología y medicina, cánones y leyes, y noticias de lenguas, habiendo en cada esquina hombres doctísimos en ellas; sino que les parece cosa digna de desprecio vuestro modo de escribir, no entendiendo el lugar [...]. Y hacéis espantosos volúmenes de tesoros críticos. [...] Esto llamo yo aprender infelizmente, Gerardo, que no aprender las ciencias.

Los medio doctos dices que nos llamamos doctos y no sé yo que se lo llame ninguno; [...]. (Quevedo 1990: 579)

Pertrechado de la apóstrofe ligada a la invectiva extranjera en el capítulo cuarto, Quevedo entra en discusión con otras voces incómodas en su argumentación. Suelen manifestarse, con frecuencia, sin una referencia precisa: 'A los que dicen que España se dijo de Hispan o Híspalo no hay que responderles después de no haber admitido por verdaderos tales nombres, con lo cual queda respondido a nuestros crédulos [...]' (Quevedo 1990: 557). El recurso dialéctico (*disputatio*) en la obra presenta, pues, una perspectiva dual, cuyos caminos, en ocasiones, pueden llegar a confluir. Así, las autoridades puestas en tela de juicio por Quevedo consti-

20 Por otra parte, la práctica retórica de la *exhaustio* lleva a Quevedo a señalar: 'Dejo, por no parecer vanaglorioso, agraviados con mi silencio infinitos iguales a los referidos' (1990: 578). Sobre Quevedo como lector de Fray Luis desde postulados retóricos y editoriales, véase Cuevas 2003 y Azaustre 2003.

21 '*Altera pars*', si consideramos el tecnicismo de las *Controversias* transmitido por Séneca el Viejo; cf. Escobar en prensa.

tuyen un pretexto para contraponer su actitud crítica a la de los extranjeros demandantes: ‘Y aunque son dignas de todo respeto las autoridades que afirman haberse dicho Spania o Ispania o Hispania o España de Pan, he querido poner todas estas dudas y canonizarlas con más dificultades, y no levemente como los extranjeros contentarme acerca de mi nación con ocupar el crédito en cosas que no merecen ninguno’ (Quevedo 1990: 559–60). Se sirve el humanista incluso de la *priamel*, técnica que arranca de la tradición de Safo y Horacio, a fin de enumerar varias perspectivas para dirigir la atención del *lector-auditorio* hacia su postura. Se trata de una microestructura retórica que atañe a la *diátaxis* o *dispositio* del texto a partir de un *tricolon*: ‘y el intérprete para declarar sentido y palabras de Plutarco, puso la palabra *devoción*, que en latín engañó a Gregorio López Madera y en griego al cuidadoso Alderete, si no es que en todas las lenguas me ha engañado a mí, que es lo más posible’ (Quevedo 1990: 565).

En un desarrollo de esta práctica, la voz que se identifica con la de la defensa quevediana llega a considerar, de pleno, la mirada de sus adversarios pleiteadores. De esta manera, se adelanta al futuro ataque de sus contendientes en una *anticipatio* (Quintiliano IV, 1, 49–59; V, 13, 44–50).²² Lleva a cabo su propósito con giros como ‘Y así, para que en nada les demos ventaja, diremos ...’ o ‘Y porque no digan que yo me he atrevido a profanar malicioso el primero los principios de Roma’ (Quevedo 1990: 554). A veces, parte Quevedo de un *argumentum* no para negarlo sino con el propósito de acomodarlo y servirse del mismo en beneficio de su razonamiento. Ejemplos de *conciliatio* percibimos en frases como ‘No negamos que hubo gigantes’ (Quevedo 1990: 554).

A modo de *variatio* retórica, opta el humanista, en otros momentos de su discurso, por traer a colación un caso – *exemplum simile* o *locus a simile* – que se asemeja por analogía (*similitudo*) con la premisa que desea defender: ‘Pongamos este caso: dos nombres tiene nuestra lengua, romance y castellano’ (Quevedo 1990: 575). Lo hace de manera afín a los *exempla* al decir de Quintiliano (V, 2, 1), quien establece (V, 11, 6–8) una tipología entre referentes parejos (*similia*), diferentes (*dissimilia*) y opuestos (*contraria*). Esta distinción se muestra operativa en los referentes análogos y divergentes puestos de relieve en la *España defendida*.

Es más, en otras ocasiones, tiende nuestro autor a incrementar, de forma paulatina, sus argumentos para llevar a cabo una *congeries*. Advierte Quevedo, en cambio, que puede caer en el peligro de reunir excesivos testimonios como otros eruditos. Por ello, muda su estrategia discursiva *in fieri*, a manera de *correctio*, siguiendo el principio del laconismo expresivo: ‘Y porque no parezca que juntamos o amontonamos como otros, es menester añadir algo del propio estudio, aunque poco, por no hacer mayor el volumen con lo excusado’ (Quevedo 1990: 570). Con este proceder, confirma su tesis derivada de la *ratiocinatio* para ser todavía más contundente en su postura apologética: ‘Y para mayor confirmación de cuán poco se ha de creer en las alusiones, véase ...’ (1990: 555).

Por último, en la *España defendida* maneja Quevedo *fórmulas de transición*, demar-

22 Recurso habitual en los memoriales de Quevedo dedicados al apóstol Santiago (Azaustre 1997: 2000).

cadoras o *delimitativas* que le permiten avanzar, precisar o matizar en los sucesivos eslabones de su *argumentatio*: ‘Ya hemos respondido a lo de ser gigantes. Veamos ahora ...’; ‘Ahora resta tratar de la corrupción [...]’ (Quevedo 1990: 556 y 570).²³ Estos giros facilitan, en diversos momentos, la *peroratio* o *conclusio* (‘Así que, concluimos que ...’), al tiempo que ayudan a Quevedo a mantener la atención del lector–auditorio, como *captatio benevolentiae*, en la controversia. Para ello se decanta por la *admiratio* que suscitan los hechos o premisas con los que argumenta: ‘Y porque es cosa digna de ver [...]’ (Quevedo 1990: 586 y 573). Finalmente, la apóstrofe a los eruditos extranjeros, con visos de *vituperatio*, discrepa respecto a la apelación dirigida a España, aquí personificada en una prosopopeya. A su nación –parangonada a una madre – defiende Quevedo como hijo suyo, en una forma de *consolatio*, ante las invectivas forasteras (Quevedo 1990: 550).²⁴

En síntesis, el nutrido y variado acopio de recursos retóricos empleados por Quevedo en la *España defendida* pone de relieve la concepción de su obra como artefacto con el que pretende defender su nación frente a los humanistas extranjeros. Para ello, trabaja, con esmero, el exorno retórico subyacente en el texto a fin de potenciar e intensificar su eficacia persuasiva. Lo hace, además, en virtud de su conocimiento de la tradición retórica legada por los clásicos greco-latinos – como recomendaba la *ratio studiorum* de los jesuitas – y de la oratoria sagrada, sobre todo, a partir de su lectura de Fray Luis de Granada, autor elogiado en la *España defendida*. Al tiempo, estos recursos y técnicas analizados perfilan, en su conjunto, el carácter de Quevedo como orador, por lo que cobran, en definitiva, pleno sentido en un marco de *oralidad* y de puesta en escena en la *actio*.

Obras citadas

- Adiego, Ignasi-Xavier, Esther Artigas y Alejandra de Riquer, 2009. ‘Séneca el Viejo y Quevedo’, *La Perinola*, 13: 135–47.
- Aristóteles, 1985. *Retórica*, ed. Antonio Tovar (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales).
- Azaustre, Antonio, 1997. ‘Técnicas de argumentación retórica en su *Espada por Santiago*, de Francisco de Quevedo’, *Criticón*, 71: 105–115.
- , 2000. ‘La argumentación retórica en el *Memorial por el Patronato de Santiago*, de Francisco de Quevedo’, *Edad de Oro*, 19: 29–64.
- , 2002. ‘Algunas influencias de la oratoria sagrada en la prosa de Quevedo’, *Criticón*, 84–85: 189–216.
- , 2003. ‘Cuestiones de poética y retórica en los preliminares de Quevedo a las poesías de fray Luis de León’, *La Perinola*, 7: 61–102.

23 Otros giros son: ‘Vamos a que dice que Andalucía se llama Bética [...]’; ‘Vamos más adelante.’; ‘Ahora nos resta la parte [...]’; ‘Hasta aquí Vulcanio, confirmando las enmiendas de Josefo Burdon’; o ‘Resta de averiguar cuál Oriente sea [...]’ (Quevedo 1990: 561, 565, 572, 584, 589).

24 Estamos ante un mecanismo que trae a la memoria el género retórico de la consolación a Helvia por Séneca presente en el *Job* y el *Marco Bruto* (‘lucio que de Marco Bruto hizieron los Autores en sus obras’) con vestigios, a la par, del *De beneficiis* senecano (II, 20): ‘Quien es simple y recto siendo poderoso y opulento, poco riesgo tiene en la calamidad. Esto alcanzó Séneca, y lo dijo en la consolación a Helvia: *Neminem adversa fortuna comminuit, nisi quem secunda decepit*’ (Quevedo 1990: 1494).

- Cerdan, Francis, 1988. 'El sermón barroco: un caso de literatura oral', *Edad de Oro*, 7: 59–68.
- , 1996. 'Quevedo predicador: la *Homilía de la Santísima Trinidad*', en Ignacio Arellano et al. (eds), *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO* (Toulouse–Pamplona: GRISO-LEMSO), pp. 97–108.
- Cicerón, Marco Tulio, 1964. *M. Tulli Ciceronis scripta quae manserunt omnia. Fasc. 1, Incerti auctoris de Ratione Dicendi Ad. C. Herennium Lib. IV*, ed. Fridericus Marx (Stuttgart: Teubner).
- , 1965. *M. Tulli Ciceronis Scripta quae manserunt omnia. Fasc. 2, Rhetorici libri duo qui vocantur de inventione*, ed. E. Stroebel (Stuttgart: Teubner).
- , 1969. *M. Tulli Ciceronis Scripta quae manserunt omnia. Fasc. 3, De oratore*, ed. Kazimierz F. Kumaniecki (Stuttgart: Teubner).
- Cuevas, Cristóbal, 2003. 'La poética imposible de Quevedo. (Don Francisco, editor de fray Luis)', *La Perinola*, 7: 191–208.
- Epicteto, 1993. *Disertaciones por Arriano*, trad. Paloma Ortiz García (Madrid: Gredos).
- Escobar Borrego, Francisco Javier, en prensa. 'Tradicción retórica e historiografía clásica en la *España defendida*, de Francisco de Quevedo (con un enfoque comparativo respecto a la *Vida de Marco Bruto*)', en José María Maestre, Joaquín Pascual y Luis Charlo (eds), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Juan Gil* (Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-CSIC).
- , 2012. 'A vueltas sobre la tradición retórica en Francisco de Quevedo: la *España defendida* como «monumento» propagandístico y de canonización (con un excursus sobre la pervivencia de Quintiliano)', *La Perinola*, 16: 165-185
- Fernández Mosquera, Santiago, 1998. 'El sermón, el tratado, el memorial: la escritura interesada de Quevedo', *La Perinola*, 2: 63–86.
- Granada, Fray Luis de, 1999. *Retórica eclesiástica*, trad. José Climent; ed. Álvaro Huerga (Madrid: Fundación Universitaria Española, Servicio de Publicaciones e Intercambio).
- Jauralde, Pablo, 1997. 'Una aventura intelectual de Quevedo: *España defendida*', en Lía Schwartz y Antonio Carreira (eds), *Quevedo a nueva luz* (Málaga: Universidad de Málaga), pp. 45–58.
- Juvenal, Decio Junio, 1987. *D. Iuni Iuvenalis Saturae*, ed. J.R.C. Martyn (Amsterdam: Adolf M. Hakkert).
- Lara Garrido, José, 1983. 'La predicación barroca, espectáculo denostado (textos y considerandos para su estudio)', *Analecta Malacitana*, 6: 381–87.
- López Grigera, Luisa, 1998. 'Quevedo y la retórica', en *Anotaciones de Quevedo a la "Retórica" de Aristóteles* (Salamanca: Gráficas Cervantes), pp. 47–67.
- Livio, Tito, 1969. *Titi Livi Ab urbe condita*, ed. Robertus Seymour Conway y Carolus Flamstead Walters (Oxford: Oxonii Typographeo Clarendoniano).
- Laplana Gil, José Enrique, 1998. 'Noticias y documentos relativos a la Biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús en Huesca', *Voz y Letra*, 9.1: 123–40.
- Moreno, Enrique, 2007. 'Anotaciones a la silva *Sermón estoico de censura moral* de Francisco de Quevedo', *La Perinola*, 11: 131–83.
- Nider, Valentina, 1995. 'El diseño retórico de la prosa religiosa de Quevedo', en Santiago Fernández Mosquera (ed.), *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela), pp. 207–44.
- Plata, Fernando, 2000. 'Hallazgo de las *Controversias de Séneca* y de otros textos en prosa inéditos de Quevedo', en Elena Artaza et al. (eds), *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera* (Bilbao: Universidad de Deusto), pp. 387–410.
- , 2001. 'Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo', *La Perinola*, 5: 207–75.
- Quevedo, Francisco de, 1990. *Obras completas. Obras en prosa*, ed. Felicidad Buendía (Madrid: Aguilar).
- Quintiliano, Marco Fabio, 1985. *M. Fabii Quintiliani Institutionis oratoriae libri doudecim*, ed. M. Winterbottom (Oxford: Oxonii Typographeo Clarendoniano).
- Rey, Alfonso, 1987. 'Tradicción y originalidad en el *Sermón estoico de censura moral*', *Edad de Oro*, 6: 235–51.
- Roncero, Victoriano, 1997. 'Aproximaciones al estudio y edición de la *España defendida*', *La Perinola*, 1: 215–36.
- , 1998. 'Aspectos de la ideología quevedesca en la *España defendida*', en María Cruz García y

- Alicia Cordón (eds), *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares), II, pp. 1415–1426.
- , 1999a. 'La defensa de la literatura española en la *España defendida*', en Ignacio Arellano y Jean Canavaggio (eds), *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo* (Pamplona: EUNSA–Universidad de Navarra), pp. 197–218.
- , 1999b. 'Las fuentes humanísticas en la historiografía quevediana: los reyes primitivos en la *España defendida*', *La Perinola*, 3: 269–92.
- , 1999c. 'La *España defendida*', en *Historia y política en la obra de Quevedo* (Madrid: Editorial Pliegos), pp. 77–113.
- , 2002. 'La *España defendida* y la ideología quevedesca', en Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte (eds), *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975–2000)* (Pamplona: EUNSA), II, pp. 227–50.
- Séneca, Lucio Anneo, 1995. *A su madre Helvia; Consolación*, ed. C. Alonso del Real (Pamplona: Universidad de Navarra).
- , 2003. [*De beneficiis*] *Des bienfaits*, ed. François Préchac (París: Les Belles Lettres).
- Séneca, Marco Anneo, 1974. *The elder Seneca declamations in two volumes*, ed. M. Winterbottom (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press).
- Tácito, Cayo Cornelio, 1978. *Annalen*, ed. Karl Nipperdey y Georg Andf (Stuttgart: Weidmann).
- Veloso, María José, 2002. 'La estructura retórica del *Memorial por el patronato de Santiago* por Francisco de Quevedo', *Bulletin of Spanish Studies*, 79.4: 447–63.

Copyright of Bulletin of Hispanic Studies (1475-3839) is published by Liverpool University Press, and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without Liverpool University Press's express written copyright permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.